

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **25985** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Juzgado de lo Penal numero cinco de Murcia.

Ejecutoria 210/2009.

Se decreta la detención y puesta a disposición judicial a resultas de esta causa de Mariano Martínez García.

Para llevar a efecto la detención, ofíciase a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Sirva la presente resolución de llamamiento edictal al efecto y líbrense los testimonios al Juzgado de Guardia de la sentencia, en su caso, de la resolución que acuerda la Requisitoria y de las diligencias a practicar consistentes en notificar auto de revocación de la suspensión y requerir de ingreso voluntario en prisión.

Así lo manda y firma doña Natividad Navarro Abolafio, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Penal numero cinco de Murcia. Doy fe.

Murcia, 2 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100053634-1